



Para desgachos de oficio quarto año

SELLO CIVARDO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y
COCIENTA.

se desfa anotado en el particular de labrado,
que Buxos de Tragón se reducen a Cien
y sesenta y seis; y Cabezas de ganado, solo
de Cabras y Lanan. Consideren en ocho mil
setenta y una, por no haber como no ay
manadas de Bacuno ni Cerdas.

Los frutos que produce esta Huerta y Campos
son, Trigo, Cebada, Centeno, panizo, Alubias,
Carrizo, Canamón, aceite, veda, y bino, Sien-
do este el fruto, o cosecha principal que pro-
duce este territorio.

4º Puerto pu. axendables, nolos ay en la villa,
y solo vi el Vamo axendable que ay es, el de
la Alcavala y Centena del biento, que cuba
los segun el Ultimo quinquenio axuen
de encada un año a dormil ochocientos
sesenta y tres xii, lorsque se separaron me-
nos de este secundario en los separados que
anualm. se forman segun Costumbre
immemorial.

5º El valor de los Propios de este Concejo segun
dhs Ultimo quinquenio, se reduce a diez mil
quinientos nobentay seis xii y diez y och
man. y Unquinto de otoño, en cada un año;
resultando como resulta de las cuentas

